

# Programación didáctica

Lenguaje musical

3º EE

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

# Índice

---

Índice	2
3º (EE EE)	3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos	3
1.2.Contenidos:	3
1.3.Criterios de Evaluación:	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	3
2.1. 1ª Evaluación	3
2.2. 2ª Evaluación	3
3 .Metodología Didáctica	3
4.Criterios de Calificación	3
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.	4
6.Materiales y Recursos Didácticos.	4
7.Actividades complementarias y extraescolares	4
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	4
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	5

## 3° (EE EE)

---

### 1. Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1. Contenidos:

Los del curso anterior más:

**RITMO** (Relacionados con los objetivos A, C, D, E, F, G):

- Lectura afianzada en clave de Sol y Fa en 4ª línea. Do en 3ª.
- Continuación de la práctica de la lectura relativa e interválica.
- Compases simples de 2/8, 3/8, 4/8, 2/2, 3/2, 4/2, además de los ya conocidos. 2/8 y 3/8 llevados a uno.
- En los compases simples prácticas con la lectura y la percusión del ritmo con figuras hasta la fusa en combinaciones de 4. En los compases compuestos con figuras hasta la semicorchea y su silencio. Puntillo en la primera corchea.
- Puntillos dobles aplicados a la redonda, blanca y negra.
- Grupos de valoración especial: Dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Toma de conciencia de las indicaciones metronómicas.
- Cambios de equivalencia: Negra=negra con puntillo y corchea=corchea.
- Polirritmias introduciendo las dificultades del curso anterior.
- Improvisación rítmica consciente, diferenciando elementos.
- Signos de acentuación y articulación.
- Ritmo y lectura II Edición Actualizada hasta la lección 267.
- I- music 3.

**ENTONACIÓN** (Relacionados con los objetivos: A, B, D, E, F):

- Entonación de fórmulas melódicas más frecuentes hasta 3 alteraciones.
- Entonación de las escalas y arpeggios mayores y menores. Afinación de los intervalos M, m y J, con un análisis consciente y previo de cada uno de ellos.
- Leer internamente en un tiempo dado y sin verificar la entonación de un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Las repentizaciones serán en clave de Sol y Fa con cambios de clave, compás y unidad de tiempo sencillo. Sin acompañamiento imitativo, incluyendo alteraciones accidentales.

Modulaciones sencillas continuando el estudio de tonalidades homónimas, modulación a la dominante, relativo menor...

- Tonalidad hasta 3 alteraciones propias.
- El ritmo será con compases simples y compuestos. En los compases simples hasta la semicorchea y en los compases compuestos hasta la corchea. Grupos de valoración especial regulares. Tresillo de corchea.
- Práctica de la improvisación en melodías breves, tonales, con una alteración propia. Do M-Lam.
- Reproducir modelos melódicos sencillos a partir de diferentes alturas.

### **AUDICIÓN** (Relacionados con los Objetivos D,):

- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones breves.
- Dictado melódico con los intervalos M, m y J.
- Reconocimiento armónico de los intervalos 3ª M y m, 4º y 5º J,
- Introducción al oído armónico a través de dictados polirrítmicos.
- Las tonalidades del dictado se realizarán con un máximo de dos alteraciones propias en modo M y m.
- Las combinaciones rítmicas en compases simples serán: Síncopa irregular, todas las combinaciones de tres sonidos por pulso, negra con puntillo-semicorcheas, negra ligada a corchea de tresillo.
- Las combinaciones rítmicas en compases compuestos serán: uno, dos, tres sonidos por pulso, incluido el silencio de corchea, prolongación a corchea.
- Reconocimiento de la tonalidad de diferentes melodías, así como identificar auditivamente el modo de una obra o fragmento.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- Composición de pequeñas melodías a una voz teniendo en cuenta las normas básicas de sintaxis musical.
- Reconocimiento de los instrumentos, sus funciones generales dentro de la orquesta.
- Introducción a las grandes formas: Rondó, Minué, Canon, Lied.
- Diferenciación general de estilos.

### **LENGUAJE MUSICAL** (Relacionados con los Objetivos F, G):

- Intervalos según su especie. Análisis de intervalos con alteraciones. Inversión de intervalos simples. Ampliación y reducción de intervalos.
- Concepto de consonancia-disonancia (Absoluta).
- Dobles puntillos. Conocimiento de la fusa y su silencio.
- Estudio de todos los compases con numeradores: 2, 3, 4, 6, 9 y 12 y denominadores: 1,2,4,8,16,32 y 64. Reconocimiento, realización y análisis. Sistematización del numerador y denominador.
- Grupos de valoración especial: Dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Clasificación de Síncopas y Notas a Contratiempo.
- Dobles alteraciones y enarmonías: sonidos e intervalos.

Construcción de escalas M y m a partir de cualquier sonido. Menores: natural, armónica, dórica, melódica. Conocimientos de las Mayores y sus variantes: mayor mixta principal, Mayor mixta Secundaria, y Mixolidia.

- Armadura y tonalidad. Tonos relativos. Tonos vecinos y homónimos.
- Tetracordos: Introducción: Origen de las alteraciones en la armadura. Afianzamiento de la tonalidad. Círculo de quintas.
- Modalidad. Tipos de modo menor: Particularidades.
- Grados de la escala, aplicación en todas las tonalidades. Grados tonales y modales. Relación con las tonalidades homónimas.

## o 1.2.Criterios de Evaluación:

Criterio	Indicador	Criterio mínimo	C.C
3- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio y/o figuraciones largas, dentro de la rítmica trabajada con los contenidos del curso.	Mantener silencios/figuras largas en todos los compases trabajados.	Mantener silencios/figuras largas en los compases a pulso de negra y negra con puntillo.	5%
4- Ejecutar, vocalmente o bien en forma percutida, las lecciones propias del curso.	Compases de pulso de corchea con pulsación de tiempo y a uno C. Simples: combinaciones de semicorchea con sus silencios. Fusa en subdivisión y doble puntillo. C. Compuestos: combinaciones de semicorchea con silencio. Corchea con puntillo, dosillo y cuatrillo Lectura en clave de sol y fa. Grupos de V.E.: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo. Polirritmias y ostinatos. Repentizar ritmos en todos los compases con combinaciones de figuras hasta la semicorchea	Compases de pulso de corchea con pulsación de tiempo . C. Simples: combinaciones de semicorchea con sus silencios. C. Compuesto: combinaciones de semicorchea y corchea con puntillo. Lectura en clave de sol y fa. Repentizar ritmos en todos los compases con combinaciones de figuras hasta la semicorchea de rítmica básica.	25 %
12- Improvisar estructuras rítmicas de cuatro pulsos sobre elementos propuestos.	C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea, síncoas. C. Compuestos: 1,2, y 3 sonidos/pulso	C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea. C. Compuestos: 1 y 3 sonidos/pulso	5%
9- Identificar y entonar intervalos melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.	Afinación de 2º y 3º M y m, 8º , 4 y 5ª. 6 y 7º M y m. Afinación de escala M, m, armónica melódica y dórica.	Afinación de 2º y 3º M y m, 8º , 4 y 5ª. 6 M y m. Afinación de escala M, m, armónica.	3%

11-Reproducir modelos melódicos sencillo, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales, hasta 3 alteraciones en armadura.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales(I-V-VII) hasta 2 alteraciones en armadura. Interválica tonal.	5%
7- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales, hasta 3 alteraciones en armadura.  Entonación de melodías con alteraciones accidentales. Interválica tonal de todos los intervalos M,m y J.  Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 3 alteraciones en la armadura.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales(I-V-VII) hasta 2 alteraciones en armadura. Interválica tonal.  Entonación de melodías con alteraciones accidentales sencillas.  Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 2 alteraciones en la armadura.	8%
8- Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.	Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 3 alteraciones en la armadura.	Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 2 alteraciones en la armadura.	6%
13- Improvisar melodías tonales breves.	Melodías por grados conjuntos/arpeggio, relación Grados tonales. Relación Pregunta/Respuesta.	Melodías por grados conjuntos/arpeggio.	2%
16- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	Utilizando elementos Rítmicos /melódicos.  Forma: AA´-AB/ABA y Canon.	Utilizando elementos Rítmicos y melódicos.  Forma ABA	1%
1- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.	Transcribir melodías hasta 2 alteraciones propias.  C. Simple: síncopa irregular, combinaciones de tres sonidos por pulso. Negra con puntillo-semicorcheas. Prolongación a corchea de tresillo.	Transcribir melodías hasta 1 alteraciones propias.  C. Simple: síncopa regular, combinaciones de tres sonidos por pulso. Negra con puntillo-corchea. C.	2%

	C. Compuesto: 1,2,3 sonidos /pulso, prolongación a corchea.	Compuesto: 1,2,3 sonidos /pulso.	
2- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico dentro de los compases simples y compuestos.	Reconocimiento en las canciones trabajadas en clase y en los ejemplos propuestos.	Reconocimiento en las canciones trabajadas en clase y en los ejemplos propuestos.	2%
6- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.	Reconocimiento de compases simples y compuestos	Reconocimiento de compases simples y compuestos	1%
10- Identificar auditivamente el modo (M-m) de una obra o fragmento.	Distinguir el Modo. Diferenciar T. homónimas. Armaduras hasta 3 alteraciones Identificar los diferentes tipos de escalas menores	Distinguir el Modo. Diferenciar T. homónimas. Armaduras hasta 2 alteraciones Diferenciar escala M y m.	2%
14- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados con los elementos rítmicos y melódicos programados para cada curso.	Transcribir canciones y melodías hasta 3 alteraciones propias. Transcribir melodías hasta 3 alteraciones propias. C. Simple: síncopa regular/irregular, hasta 3 y 4 sonidos/pulso, con combinaciones de corcheas y semicorcheas C. Compuesto: con combinaciones de corchea y semicorchea sencillos.	Transcribir canciones y melodías hasta 2 alteraciones propias. Transcribir melodías hasta 2 alteraciones propias. C. Simple: síncopa regular/irregular, hasta 3 y 4 sonidos/pulso. C. Compuesto: con combinaciones de corchea .	12 %
15- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas dentro del nivel del curso.	Capacidad para distinguir elementos agógicos y dinámicos. Cresc/ decres/Rit. Términos de tiempo principales	Capacidad para distinguir elementos agógicos y dinámicos. Cresc/ decres/Rit. Términos de tiempo principales	1%



5- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa	Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado, sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervalos, escalas menores, compases, claves.	Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado, sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervalos, escalas menores, compases.	20 %
---	--	--	---------

## o 2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso.

### ▪ 2.1. 1ª Evaluación

#### **RITMO**

- Pulso de corchea. Compás con denominador 8. R.L.II: 1-44. .2/8 3/8.
- Silencio de corchea en compás compuesto.
- Combinaciones con semicorcheas.
- Lectura relativa de 2ª y 3ª. Introducción al transporte.
- Lectura ágil en clave de fa en 4ª.
- Lectura percutida. Polirritmias.
- Silencio de semicorchea en compás simple. R: 45-54.
- Clasificación general de Síncopas y Notas a Contratiempo.
- Semicorcheas en compás compuesto. R.L II.86-121.

#### **ENTONACIÓN**

- Afinación de 8ª, 2ª, 3ª M y m. 5J. Afinación de semitonos en la escala cromática.
- Afinación de escalas menores naturales, armónicas, melódicas y mayores, así como el arpeggio en las tonalidades del trimestre. I-V I-VII.
- Tonalidades: Fa M -Rem. Do M-m. Re M y si m. Sib M y sol m. Do M-m. Re M-m.
- I-music: UD 1 y 2.

#### **AUDICIÓN**

- Hasta una alteración.
- Simples: combinaciones de 1,2,4 sonidos/pulso. Síncopa, puntillo en la negra y corchea. 4 a
- Compuestos 1,2,3 sonidos/pulso.

#### **LENGUAJE MUSICAL**

- Escala cromática. Sonidos Enarmónicos. Dobles alteraciones.
- Tabla de intervalos. Análisis de intervalos con calificativos (M/m/aum./dism.).
- Conceptos tonales: sentimiento de tonalidad, armadura, arpeggio y tipos de escala. Tónica, Dominante y sensible. Tipos de escalas menores.
- Sistematización de las notaciones elementales referentes a agógica y dinámica.

## ▪ 2.2. 2ª Evaluación

### **RITMO**

Pulso de blanca. Ritmos sencillos R: 55-67-

Compás Compuesto: afianzamiento de combinaciones de semicorchea, su silencio, puntillo en la primera corchea. profundización.

Compás 2/8 y 3/8 llevado a uno.(122-145) 3/8 llevado a uno en las canciones.

-Cambios de compás sin cambio de pulso: Negra=negra con puntillo.Grupos V. Especial, dosillo.

- Compás simple: repaso del silencio de semicorchea en todas sus combinaciones. Tresillo y seisillo.

-Lectura relativa 2ª,3ª. Lectura de acordes.

-Ritmo 2: desde la 113 hasta la 155.

### **ENTONACIÓN**

- Afinación de 8ª, 2ª, 3ª M y m. 5J. Afinación de intervalos: 6º, 7ª M y m. Afinación de intervalos: 4ª. Enarmonías.

- Afinación de escalas (dórica)y arpegio de la tonalidad del Trimestre. I-V, I-VII.

- Tonalidades de 3 alteraciones. La M y fa# m. Mib M-Dom, (consolidación).Introducción a 4 alteraciones.

- Entonación en clave de FA en 4ª.

- I-music: UD 3 y 4.

### **DICTADO**

-Tonalidad hasta dos alteraciones.

-Compás simple: hasta 3 sonidos/pulso. Síncopas. Contratiempo con semicorcheas.

Compás compuesto: semicorcheas, silencio de corchea.

### **TEORÍA. LENGUAJE MUSICAL**

- Construcción de escalas Mayor y tipos menores (menor nat.arm.,mel. Dórica)

- Sistematización del significado de todos los compases.

- Armaduras y Tonalidades. Cómo hallar la armadura/tonalidad. Tonos relativos desde el Mayor.

- Intervalos: Inversión. Ampliación y Reducción.

-Reconocimiento armaduras desde tonalidades. Tonos vecinos y homónimos.(repaso del relativo).

-Grados de la escala: modales. Implicación en las tonalidades homónimas.

-Síncopas y notas a contratiempo. Irregulares.

-Grupos de valoración especial trabajados en ritmo.

- Reconocimiento de los instrumentos, sus funciones generales dentro de la orquesta.

- Introducción a las grandes formas: Rondó, Minué, Canon, Lied.

## ▪ 3ª EVALUACIÓN

### **RITMO**

- Compás simple: repaso del silencio de semicorchea en todas sus combinaciones. Fusas (subdivisión), Doble puntillo. Cuatrillo y seisillo. Fusas.

Compás Compuesto: combinaciones de semicorchea y su silencio, puntillo en la primera corchea, dosillo y cuatrillo.

- Cambios de compás sin variación de pulso. Corchea= corchea.

- Lectura relativa. Lectura de acordes. Do en 3ª.

- Acentuación y articulación.

- Ritmo 2: desde la 198 hasta la 267, terminar el libro.

### **ENTONACIÓN**

- Afinación de intervalos: 6º, 7ª M y m.

- Afinación de escala y arpeggio de la tonalidad del Trimestre. I-V, I-VII.

- Tonalidades hasta tres alteraciones (consolidación). Introducción a 4 alteraciones.

- I-music: UD 5,6.

### **DICTADO**

- Tonalidad hasta dos alteraciones.

- Ritmos nuevos: síncopa rodeada de semicorcheas y contratiempo con semicorcheas.

Compás compuesto: semicorcheas, silencio de corchea.

### **TEORÍA:**

- Grados de la escala: tonales y modales. Implicación en las tonalidades homónimas.

- Síncopas y notas a contratiempo. Irregulares.

- Tonos vecinos y homónimos.(repaso del relativo).

- Introducción: Tetracordos- Círculo de quintas.

- Construcción escalas Mayores : natural ,mixta ppa, mixta sec.

- Signos de repetición de frases.

- Doble puntillo.

- Análisis de intervalos. Introducción a la Consonancia y disonancia. Armónicos y melódicos.

- Grupos de valoración especial trabajados en ritmo.

- Compases. Sistematización de numerador y denominador.

- Grandes formas: Rondó, Canon, Lied, Minué.



### ◦ 3. Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias. Asimismo, hay que tener en cuenta la edad de cada estudiante, ya que es habitual hallar personas de diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Incluso en la franja de edad idónea de 7 a 11 años (ampliable a los 14 en algunos instrumentos), el desarrollo evolutivo difiere ampliamente de un año a otro, lo que implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación. Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.
- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptáculo. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad, libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas elementales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que

se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.

- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub> actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, la transferencia del mismo para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. A pesar de la corta edad de la mayoría de los estudiantes, progresivamente deben “aprender a aprender” y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.
- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que descubran el origen de los mismos y puedan de este modo, superarlos, por tanto no nos fijaremos tanto en los errores sino en resaltar lo musicalmente correcto. No tendremos ninguna prisa por introducirles el mundo de la notación musical, a menos que tengamos pruebas ya de su madurez.
- **Proceso deductivo,** que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándolas de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.

- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo**, donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada**: los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados**: los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente, se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.
- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje**: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
  - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
  - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
  - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.
- **Espíritu de equipo**: en la infancia se disfruta mucho más de las actividades colectivas que de aquellas realizadas en solitario. De modo que, en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical.
- **Trabajo conjunto del profesorado**: se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.
- **Estudio individual**: debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
  - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario
  - Aconsejar a las familias sobre la actitud que deben tomar sobre un niño o niña que se encuentre cansado, frustrado: ayudarle con comprensión, alabanza, estímulo.
  - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje**: fomentar la participación y colaboración de padres o tutores a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje...





Asimismo, se detalla a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir:



### **Metodología del bloque de contenidos rítmicos:**

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas de pedagogía musical que hacen especial incidencia en contenidos rítmicos: método Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto..., y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Debe conseguirse que cada estudiante reconozca y sea capaz de mantener el pulso, que puede coincidir con la parte, la subdivisión o el acento, haciendo especial hincapié en el trabajo de valores irregulares que no deben modificar la velocidad del pulso.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar, la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.
- En lo referente a la medida, sólo se permite la subdivisión en el periodo de aprendizaje de los pasajes de dificultad métrica, pero se suprimirá totalmente una vez superado este período.
- Se marcará el compás, tratando de reproducir con el brazo el movimiento de tensión y distensión producido por las pulsaciones rítmicas del compás.

### **Metodología del bloque de contenidos de entonación:**

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
  - Relajación. 
  - Adecuada respiración. 
  - Correcta emisión del sonido y su resonancia. 
- Cada uno de estos pasos tiene su propio proceso de aprendizaje y práctica, y no empezará a combinarse con el paso siguiente hasta haberlo ejercitado bastante. 
- Se pretende hacer un trabajo de iniciación a la técnica vocal muy básico pero que sirva para sentar unas bases útiles en su desarrollo posterior. En definitiva, se trabajará en la creación de hábitos musculares partiendo del cuidado de la emisión vocal, de la vocalización y de la relajación, teniendo como base la consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la génesis de la voz teniendo presente el desarrollo evolutivo del alumnado.
- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.

- Uso de propuestas de métodos y sistemas que hacen especial incidencia en la pedagogía del canto: Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems, Martenot, War, Edwin Gordon.

#### **Metodología para el bloque de contenidos de audición:**

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. [SEP]
- El aprendizaje musical debe plantearse como el proceso de saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender. Por lo tanto, se debe partir en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas. [SEP]
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior, y a la memoria musical.
- El orden correcto de aprendizaje de un nuevo sonido es: Audición-Reconocimiento-Repetición interna- Emisión.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapason, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorecer el desarrollo de la entonación interválica.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que vayan a salir en el dictado de esa clase.

#### **Metodología para el bloque de contenidos de lecto-escritura:**

Los seres humanos damos nombre a todo lo que nos rodea. Dar nombre a las cosas es el principio del conocimiento. ¿Cómo admitir que cualquier músico no sepa definir lo que él oye, lo que él crea?

Por tanto, para que el alumnado asimile mejor las nociones de arte y música, se debe emplear siempre terminología musical adecuada. Bajo esta premisa hay que tener en cuenta que los contenidos de lecto-escritura:

- Evolucionan a lo largo de las enseñanzas elementales de música siguiendo varias etapas:
  - 1ª Hacer
  - 2ª Oír
  - 3ª Sentir (valorar)
  - 4ª Reconocer (leer y escribir)
  - 5ª Entender y analizar
- Un proceso que puede quedar resumido en tres pasos:
  - Hacer-oír

- Sentir-reconocer
- Entender
- El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura ha de ser significativo, siempre en contacto con la materia sonora. Evitar trabajar sobre conceptos puramente teóricos, vivenciando y practicando primero, teorizando después.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les es útil en su práctica vocal e instrumental.
- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.
- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

#### **Metodología para los contenidos de expresión:**

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.
- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento. Es decir, la enseñanza responderá a la condición ya señalada anteriormente de sentir antes de aprender.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.

#### **Distribución y organización de los grupos:**

En cuanto a los diferentes agrupamientos se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- Compartir cursos con el funcionariado interino.
- Especializar cada docente en un curso determinado, dejando al funcionariado interino los números pares.
- Fijando como norma que los diferentes exámenes o pruebas se presentarán como mínimo un mes antes ante el Departamento para su revisión.
- Realización de los exámenes semestrales con al menos dos miembros del departamento.
- Coordinación horaria entre los grupos que compartan profesorado, haciendo coincidir en día/hora.
- Seis: Organizar/impartir clases conjuntas con todos los alumnos de un mismo curso con cierta regularidad.
- Siete: Se tendrá en cuenta a la hora de confeccionar los grupos las diferentes capacidades y aptitudes de los alumnos y la diversidad de edades.

## ◦ 4. Criterios de Calificación

### **Ritmo**

Compás simple = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Compás compuesto = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

### **Entonación**

Posición corporal (1 punto)

Afinación de la escala-arpeggio I-V-I I-VII-I (1 punto)

Progresión (1 punto)

Cambio al homónimo (1 punto)

Cromatismo (1 punto)

Sentido tonal (1 punto)

Fluidez (1 punto)

Afinación (2 puntos)

Musicalidad (1 punto)

### **Dictado**

Reconocimiento de la tonalidad, tanto en la armadura como en la cadencia final. (1 punto)

Reconocimiento del compás, así como de la rítmica cadencial (1 punto)

Reconocimiento de los motivos melódicos-rítmicos. (8 motivos puntuables, 1 punto cada uno).  
8 puntos

En todo momento se valorará la coherencia rítmica y tonal. Se valorará positivamente la interválica relativa, sobre todo en los alumnos de instrumentos transpositores.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA TEORÍA:

Todos los conceptos son prácticos, lo que no implica que no sea necesario un proceso de memorización.

Partimos de dos tipos de evaluación:

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa.

1.2.- Ejercicios en el aula, escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto más formal o más informal; avisados o sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando)...

2.- Información obtenida al final del Semestre.

2.1.- Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado cómo se pueden plantear las preguntas de manera que no les resulte novedoso.

El examen consta de 10 preguntas de un punto cada una.

La ponderación de la nota final es al 50% con las notas obtenidas a lo largo del semestre. Aunque como es eminentemente práctico, hay veces en que una nueva nota que demuestre que se ha conseguido los objetivos elimina directamente la nota negativa anterior.

## o 5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se partirá siempre de una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el grado de formación y de interés de cada estudiante. Las actividades realizadas en clase en cada bloque (ritmo, entonación, dictado o teoría) se evaluarán con el mismo criterio de calificación del resto del trimestre.

La evaluación continua/formativa se llevará al final de cada Unidad didáctica o contenido a trabajar.

Los procedimientos a utilizar son:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, recogiendo los datos en la ficha personal de estudiante o general de grupo. Dicha observación se realizará mediante repentizaciones.
- Control del trabajo y estudio realizado en casa.
- Pruebas específicas: realización de ejercicios de Ritmo, entonación de una melodía, realización de un Dictado, realización de ejercicios de teoría.

La Autoevaluación, dado el carácter de las enseñanzas musicales, se realiza de forma constante, ya que en todo momento el alumnado debe escucharse y observarse para realizar cualquier actividad dentro del aula.

La coevaluación se realiza de forma semanal, en la práctica individual de cada actividad, siendo el momento propicio para comparar las ejecuciones musicales en clase entre los compañeros y la realización del modelo propuesto..

En las Tablas Evaluadoras de grupo quedarán recogidas las notas de los diferentes bloques (ritmo, entonación, dictado y teoría) y de los distintos instrumentos de evaluación: observación sistemática (ejercicios o repentizaciones de clase), de prueba específica al final de cada Contenido o de Prueba final de semestre. Cada docente utilizará una tabla evaluadora donde quede reflejada la evolución del alumnado en los distintos aspectos de la materia.

#### TABLAS EVALUADORAS

En una misma tabla se observan a primera vista los resultados del grupo, volcándose dichos resultados en la hoja Excel preparado con los porcentajes de cada Criterio de Evaluación.

Se adjunta en Anexo correspondiente.

Partimos de los siguientes tipos de evaluación

- 1.- Información obtenida a lo largo del proceso.
  - 1.1.- Deberes para casa. Estudio de lecciones y ejercicios semanales.
  - 1.2.- Repentizaciones. Nivel más sencillo para delimitar los mínimos.
- 2.- Información obtenida al final del trimestre.
  - 2.1.- Repentizaciones más complicadas.
  - 2.2.- Ejecución de una de las obras trabajadas en clase o estudiadas en casa, a suertes...

En cada Trimestre, se realizarán los siguientes exámenes o pruebas:

Uno.- Realización de una o varias lecciones que contengan los contenidos rítmicos programados para cada trimestre.

Dos. Afinación de la escala, arpeggio e interválica programada para cada trimestre. Entonación de una lección en la tonalidad programada en cada trimestre.

Tres. Realización de ejercicios de Teoría.

Cuatro. Transcripción de un Dictado con los ritmos y tonalidades trabajados en clase.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LOS DICTADOS.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Dictado: 2,6,8,9,10,11,14 y 15 se realizarán dictados con los contenidos programados para cada trimestre, al final de cada contenido trabajado y al final de cada trimestre.

Como coevaluación, los dictados recogidos en clase a lo largo de todo el curso, para la posterior evaluación y corrección por parte del profesorado serán recogidos en un mismo documento donde el alumnado podrá reflexionar sobre los errores cometidos.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA TEORÍA:

Todos los conceptos son prácticos, lo que no implica que no sea necesario un proceso de memorización.

Partimos de dos tipos de evaluación:

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa.

1.2.- Ejercicios en el aula, escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto más formal o más informal; avisados o sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando)...

2.- Información obtenida al final del trimestre.

2.1.- Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado cómo se pueden plantear las preguntas de manera que no les resulte novedoso.

El examen suele constar de 10 preguntas de un punto cada una.

La ponderación de la nota final es al 50% con las notas obtenidas a lo largo del semestre. Aunque como es eminentemente práctico, hay veces en que una nueva nota que demuestre que se ha conseguido los objetivos elimina directamente la nota negativa anterior.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA ENTONACIÓN Y RITMO.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Ritmo es decir: 1,2,3,4,5,8,12 y 16, así como los criterios correspondientes al bloque de Entonación es decir: 1,7,9,11,13 y 16 utilizaremos los procedimientos descritos anteriormente:

Observación sistemática en los ejercicios de ritmo y afinación marcados para cada semestre, teniendo en cuenta que la afinación de intervalos, escalas y arpeggios, en el caso de nuestra enseñanza permanece de forma constante durante todos los cursos de aprendizaje de nuestra asignatura, complicando a medida que suceden los cursos el contexto y combinación de dichos elementos.

Observación sistemática de los modelos melódicos propuestos diariamente para preparar la lección de Entonación o también el Dictado, así como de las repentizaciones de clase.

Control del estudio realizado en casa de las lecciones de Ritmo y Entonación mandadas como deberes.

La autoevaluación se realizará de forma constante, ya que es un medio imprescindible e implícito en el devenir de la clase en la realización de los ejercicios de este apartado.

Hay que tener en cuenta el estado de la voz del alumnado, sobre todo en caso de estudiantes varones en la edad previa a la muda de la voz. En todo momento se facilitarán modelos apropiados en cuanto a registro se refiere. Hay que tener en cuenta también el estado de salud de la voz del alumno, posponiendo si es necesario la evaluación para otra clase.

### **Alumnado con asignatura pendiente, exceso de faltas de asistencia**

El alumnado con **asignatura pendiente**, asistirán durante todo el curso a las clases.

En cuanto a la recuperación, al tratarse de una materia acumulable no es necesaria la realización recuperaciones de los contenidos de un trimestre puesto que demostrarán en el siguiente si ha asimilado dichos contenidos o no.

En casos especiales de estudiantes que presenten dificultades para asimilar alguno de los aspectos de la materia, se tratará en el Departamento y se hablará con la familia para buscar

soluciones: refuerzo de clases, utilizando la hora de tutoría para una atención individualizada, asistencia a clases de un curso inferior, etc.

En los casos de estudiantes que superen las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el Departamento, se realizará un examen completo, en el que estén incluidos los objetivos y contenidos de la Programación Didáctica. Dicho examen será realizado por un Tribunal formado por dos o más miembros del Departamento.

Desde el Departamento se desaconseja que un estudiante tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, se insta al consenso con el profesorado de instrumento para que se coincida en la evaluación.

En los casos de evaluación negativa, se aconsejará citar a tutoría previa al Boletín de Calificación.



## ◦ 6. Materiales y Recursos Didácticos.

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases. No obstante, el alumnado en 3º curso de enseñanzas elementales tendrá que disponer obligatoriamente de los siguientes libros:

- i.music nº 3.
- Ritmo y lectura nº 2. E. López de Arenosa.

## ◦ 7. Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en las actividades que se organicen para nuestros alumnos durante la Semana Cultural, Santa Cecilia y las propuestas desde la CCP.
- Visita/asistencia a conciertos.

Dichas actividades están supeditadas a la situación sanitaria del momento.

## 8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

### ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO/A:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

o 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

o 10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas.

**Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Lenguaje musical.**

En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo. Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada. El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR. Además, con la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado confinado dispondrá de ejercicios

y ejercicios dirigidos para cada uno de los niveles. Podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados).

#### **Ante el cierre completo del aula de Lenguaje musical:**

El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR. La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR. o Gracias a la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. De este modo, podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados). Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica. En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan. El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

#### **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**

En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).

La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días). El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:

Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Número de sesiones previstas.

Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.

Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).

Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).